





FONDO ASOCIADO:

Fondo para el Incremento de la Matrícula

Marzo 2010

CONTENIDO

	Pág.
1 ANTECEDENTES	1
2 CONTEXTO DE DESARROLLO DE LA UQROO	3
2.1 Programas Educativos de Calidad	3
2.2 Evolución de la Matrícula	6
3 FONDO PARA INCREMENTO DE MATRÍCULA	14
3.1 División de Ciencias de la Salud	14
3.2Localización	16
3.3Avance de Obras	17
3.4Conceptos de Inversión y matrícula beneficiada	20

ANEXOS



1.- ANTECEDENTES

La Universidad de Quintana Roo (UQROO) como máxima casa de estudios en el Estado representa la opción más importante para los jóvenes de la entidad y tiene la misión de formar profesionistas con niveles de calidad y competitividad acorde a las exigencias del desarrollo del país y del mundo globalizado; para ello, su proyecto educativo se basa en el fortalecimiento de la planta académica con funciones de docencia e investigación, en un modelo curricular que busca la formación integral del estudiante mediante programas educativos pertinentes y de calidad centrados en el aprendizaje, así como la promoción de la movilidad e internacionalización de la educación.

La entidad, presenta una dinámica económica caracterizada por la naturaleza de las actividades productivas y de servicios que se desarrollan en las diferentes regiones del mismo, siendo altamente relevante aquellas que se realizan en la Riviera Maya con alto impacto del turismo internacional, así como de las actividades y concentración de la administración pública estatal en la ciudad de Chetumal; ambas regiones, propician la movilidad de personas y agentes económicos que le dan especial atención al desarrollo de la entidad.

El Estado de Quintana Roo es una de las entidades de la república con mayores tasas de crecimiento poblacional, teniendo fuerte demanda por servicios de salud de calidad, que mediante un estudio de factibilidad realizado por una empresa consultora financiado por el Gobierno del Estado para la Universidad de Quintana Roo en el año 2007, en la zona sur del Estado, en particular en el municipio de Othón P. Blanco, identificó la necesidad de la población quintanarroense de contar con una planta de profesionistas en medicina, con médicos formados en el estado, cuya atención se

extendiera a toda entidad. No obstante, las universidades localizadas en el Estado ninguna consideraba tal opción.

Al no existir en el Estado alternativas para estudiar las carreras de Ciencias de la Salud, los recursos humanos han resultado insuficientes para apoyar el crecimiento de los programas de salud y la infraestructura pública y privada. Los recursos humanos formados en las universidades del sureste del país, no manifestaban interés por cambiar su residencia a Quintana Roo, en particular a la Ciudad de Chetumal, a pesar de los esfuerzos y apoyos que se les ofrecían, en tanto, las comunidades en el interior de los municipios, continúan presentando serios problemas de cobertura médica.

Para seguir cumpliendo con su función como institución de educación superior de calidad y contribuir a atender las demandas expresadas por la población y el aparato productivo estatal, la UQROO ha iniciado desde 2008, la creación de la División de Ciencias de la Salud en la Ciudad de Chetumal, la cual formará médicos, farmacéuticos y enfermeros, por lo que se espera que los profesionistas formados en la institución, siendo originarios del estado y mediante una apropiada formación, se logre revertir la situación imperante actual.

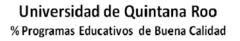
La División de Ciencias de la Salud la cual forma parte de la Unidad Académica Chetumal, sus edificios están siendo construidos y equipados fuera del campus aunque en la misma ciudad. Cabe destacar que, a pesar de no tener concluidas las obras del edificio que albergará la División, en el pasado mes de Agosto de 2009, dio inició el ciclo escolar para los programas educativos de Licenciatura en Médico Cirujano, Enfermería y Farmacia.

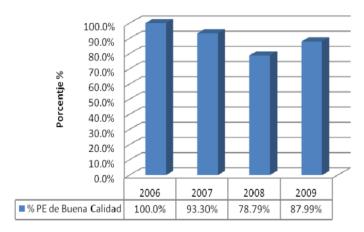
2.- CONTEXTO DE DESARROLLO DE LA UQROO

2.1.- Programas Educativos de Calidad

La institución para garantizar la calidad en sus Programas Educativos (PE), los somete a evaluación a través de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y la acreditación por organismos avalados por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior A.C. (COPAES), a nivel de profesional asociado, licenciatura y maestría, además de que en éste último caso, se ha buscado también el reconocimiento por el Padrón Nacional de Posgrados (PNP) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

Cabe mencionar que, el comportamiento que ha guardado la tendencia de los Programas Educativos de Buena Calidad distinción que realiza la Secretaría de Educación Pública (SEP – DGESU) a los Programas Educativos de Profesional Asociado y Licenciatura en el período 2006-2009, ha sido la siguiente:







Se observa un descenso durante los años 2007 y 2008, iniciando su recuperación en 2009; este comportamiento tiene su explicación, ya que en el año de 2006 hubo cambio de gestión rectoral y que asociado a que en el año 2007, concluyeron su período dos Directores de Divisiones Académicas, se laxó el seguimiento a los programas educativos que tenían nivel 1 de acreditación, aunado a que algunos programas educativos transitaron en su clasificación de no evaluables a evaluables.

Ante esta circunstancia, se conforma una comisión conformada por directivos académicos, docentes y personal de la gestión en febrero de 2009, para dar seguimiento bimestral a las observaciones de los CIEES y acreditaciones de COPAES y CACEI, como un medio de apoyo a la evaluación y acreditación de los PE; este seguimiento se aplica a los PE que hayan alcanzado el status de "Evaluables".

Los PE evaluables, como punto de inicio, son aquellos que como mínimo, tienen una generación de alumnos egresados y que además al interior, se han generado esfuerzos, para que sometidos a evaluación externa, sea reconocida la calidad de los mismos.

Los resultados se empezaron a obtener el mismo año, y se vislumbra una firme tendencia a recuperar el nivel 1 para todos los programas educativos de profesional asociado y licenciatura en los próximos dos años.

El avance que se tiene de los Programas Educativos al mes de febrero de 2010 es el siguiente:



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

	UNI	VERSIDAD DE QUINTANA RO DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN PROGRAMAS EDUCATIVOS EVALUABLES	0	
UNIDAD ACADÉMICA	DIVISION ACADÉMICA	PROGRAMA EDUCATIVO	NIVEL DE CALIDAD	MATRÍCIII A
	CIENCIAS E INGENIERÍA	Licenciatura en ingemeria Ambiental Licenciatura en ingemeria en Sedemas de Energia Ingemeria en Redes Licenciatura en Manejo de Secursos Naturales Prefesional Acadindo en Rodes	Acreditado	90
CHETUMAL	CIENCIAS POLÍTICAS Y HUMANIDADES	Cicenciatura en Humanidades Cicenciatura en Relaciones Internacionales Cicenciatura en Lengua lliglesa	Acceditado	143
	CIENCIAS SOCIALES Y ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS	9 Profesional Ascorado en Segundad Pública 19 Profesional Ascorado en Turismo Alternativo 11 Licensistrar en Denedio 12 Licensistrar en Espanicias Pública 13 Licensistrar en Seguridas Pública 14 Licensistrar en Turamo 15 Licensistrar en Sistemas Comerciales 16 Licensistrar en Antropologia Social	Nivel 1 de les CIEES Nivel 1 de les CIEES Nivel 1 de les CIEES Evaluable	0 93 442 155 129
COZUMEL	DESARROLLO RIJSTENTARI E	28 Profesional Asociado en Recursos Humanos	Livaluable Evaluable Neel 1 de les CIEES Neel 1 de les CIEES Nivel 1 de les CIEES Nivel 1 de les CIEES	155 288 46 41 20 20 5

	DIREC	AD DE QUINTANA ROO CIÓN DE PLANEACIÓN CATIVOS QUE AÚN NO SON EVALUABLES	
UNIDAD ACADÉMICA	DIVISION ACADÉMICA	PROGRAMA EDUCATIVO	MATRÍCULA
	CIENCIAS POLÍTICAS Y TIUNANIDADES	1 - Licenciatura en Gobienno y Gastión Pública	146
CHETUMAL		2 Médico Cinyano	97
	CIENCIAS DE LA SALUD	3 Licenciatura en Enfermeria	30
		4 Licenciatura en Formacía	22
		5 Licenciatura en Gestión Empresarial	23
PLAYADEL CARMEN		6 Licenciatura en Gobiemo y Gestión Pública	29
		7 - Licenciatura en Administración Hotelera	37

Los cuadros anteriores, muestran únicamente los 34 programas educativos de nivel Profesional Asociado y Licenciatura tanto evaluables como no evaluables de la UQROO. Para el mes de febrero se estima un porcentaje del 83.2% de la matrícula en PE de buena calidad, y se está en espera de los resultados de las evaluaciones a dos programas más, que de lograrse su acreditación, el porcentaje de la matrícula en PE de buena calidad podría alcanzar el 92.8% en el 2010.

2.2.- Evolución de la matrícula

La Universidad de Quintana Roo actualmente ofrece 43 Programas Educativos (PE), distribuidos en cinco divisiones académicas con una matrícula total del 3,432 alumnos localizados en tres unidades académicas: Chetumal, Cozumel y Playa del Carmen, impartiendo los niveles de Profesional Asociado, Licenciatura y Posgrado.

Universidad de (Número de Programas Ed	
Divisiones Académicas	No. Programas Educativos
Ciencias e Ingeniería (DCI)	8
Ciencias Políticas y Humanidades (DCPH)	6
Ciencias Sociales, Económicas y Administrativas (DCSEA)	12
Desarrollo Sustentable (DDS)	11
Ciencias de la Salud	3
Unidad Académica Playa del Carmen	3
TOTAL	43

En la Unidad Académica Chetumal, se encuentran cuatro divisiones académicas las cuales son Ciencias e Ingeniería (DCI), Ciencias Políticas y Humanidades (DCPH), Ciencias Sociales, Económicas y Administrativas (DCSEA) y Ciencias de la Salud (DCS), que concentran 29 programas educativos y atiende el 81.4% del total de la matrícula de la universidad.

La Unidad Académica Cozumel alberga la División de Desarrollo Sustentable con 11 programas educativos y agrupa el 15.8% del total de la matrícula de la UQROO.

Por su parte, la Unidad Académica Playa del Carmen (aún en construcción), por el momento oferta 3 programas educativos, agrupando al 2.7 % del total de la matrícula de la Institución.

	NIV			DE QUIN RAMAS EDUC				
Nivel Educativo	U.A. Ch	etumal	U.A. Co	ozumel	U.A. Playa	del Carmen	Total l	JQROO
Niver Educativo	No. P.E.	Matrícula	No. P.E.	Matrícula	No. P.E.	Matrícula	No. P.E.	Matrícula
Profesional Asociado	3	101	6	16			9	117
Licenciatura	17	2,623	5	527	3	94	25	3,244
Maestría	8	68					8	68
Doctorado	1	3					1	3
Total	29	2,795	11	543	3	94	43	3,432

El comportamiento de la matrícula, durante el período de 2004 a 2009, ha experimentado un crecimiento moderado del 3.4% promedio anual, al pasar de 2,898 alumnos en ciclo escolar 2004-2005 a 3,432 alumnos en el ciclo 2009-2010, es decir, 89 alumnos más por año en dicho período, lo que también refleja el uso pleno de la capacidad instalada de aulas de la Universidad.

Este comportamiento observado de la matrícula, se ha debido a cuatro aspectos fundamentales de este moderado crecimiento, los cuales han sido:

- La Capacidad Instalada
- Relación alumno/PTC
- Reducción de la matrícula en programas educativos de profesional asociado
- Selectividad de la matrícula

Capacidad Instalada.-Esta capacidad fue medida en función de la capacidad de las aulas en número de alumnos, que para el año 2008 era del 85%; utilizando el análisis en función a las horas teóricas contra las horas programas reales, se obtuvo un déficit

de aulas para atender las cargas académicas, por lo que era necesario recurrir a los espacios de los laboratorios, talleres y biblioteca para dar la atención adecuada a los cursos, evidentemente, por el apoyo de los fondos de Incremento de la matrícula y de oferta educativa en los años 2008 y 2009, la capacidad instalada se ampliará de manera sustancial, tal como se puede observar en las proyecciones de la matrícula.

Relación alumno / PTC.- La Universidad y en particular el personal docente buscan ajustarse a los parámetros de calidad señalados por Promep a fin de realizar sus actividades de manera balanceada y cumplir con sus funciones sustantivas (docencia, investigación, tutoría y gestión) para garantizar la calidad de la enseñanza; en este sentido, la relación en la UQROO es de 19.9 A/PTC, parámetro que se encuentra cercano del rango que se observa en países desarrollados pero muy superior a la media nacional que es de 9.1 A/PTC.

Reducción de la matrícula en programas educativos de profesional asociado.- En 2008, la Unidad Académica Cozumel, inició un proceso de revisión y evaluación de los programas educativos de Profesional Asociado debido a la baja sustancial de la matrícula, atribuidas al bajo interés de los egresados de los niveles de medio superior de la Isla de Cozumel, principalmente por su intensión de migrar de la Isla y de las mayores expectativas laborales existentes en otras zonas geográficas de la Península, así como de la percepción social que estos tienen menor posibilidad de colocarse en el mercado laboral y en caso de conseguirlo, los profesionistas egresados tienen bajas expectativas de ascenso dentro de las organizaciones que los contratan.

Selectividad de la matrícula.- La selectividad se mide a través del examen del CENEVAL y la aplicación de exámenes propios de cada División Académica para determinar el número de lugares disponibles en cada programa educativo que ofrecen, de tal manera que, los puntos obtenidos en las pruebas de admisión determinan la matrícula a aceptar, asociada a su vez a la capacidad instalada de

aulas que dispone la universidad, a las horas programadas del ciclo escolar y a relación alumno/docente.

Asimismo, los programas educativos que menor captación de solicitantes tienen para ingresar a la UQROO, son las relacionadas a las ingenierías, principalmente porque en su carga académica el área de matemáticas resulta ser un punto extremadamente débil para los aspirantes, y que aunado a las deficiencias que presentan en las técnicas de estudio, limitan su acceso a la institución.

El conjunto de estos aspectos han sido factores que influyen de manera determinante en la cantidad y calidad de la matrícula que forma parte de la Universidad.

Es importante señalar que, de los apoyos recibidos a través del Fondo de Incremento de la Matrícula 2007, 2008 y 2009, existen aspectos adicionales a los ya señalados anteriormente, que han influido para tener un crecimiento marginal de la matrícula, los cuales han sido:

- a) El apoyo de 2009 proveniente del Fondo de Incremento de la Matrícula, se orientó a continuar la construcción y equipamiento de la División de Ciencias de la Salud, debido a que en 2008, con el Fondo de Ampliación de la Oferta Educativa iniciaron las obras para la construcción de la División Académica. La División inició actividades escolares en el mes de Agosto de 2009, en espacios facilitados por el campus de la Unidad Académica Chetumal, en tanto se concluyen los trabajos de la obra de construcción, ya que la división aunque forma parte esta unidad académica, el edificio en construcción se ubica fuera del campus.
- b) El mismo caso sucede con la Unidad Académica Playa del Carmen, que al igual que la división de Ciencias de la Salud, recibieron recursos del Fondo de Ampliación de la Oferta Educativa para la Construcción y Equipamiento del nuevo campus en Playa del Carmen. También en el mes de Agosto de 2009, inició actividades escolares en instalaciones prestadas por el municipio, en tanto concluyen las obras en su primera etapa.

Por consiguiente, se prevé que para el 2010 en adelante, se podrá percibir con mayor claridad el impacto del incremento de la matrícula por el efecto de las inversiones de los fondos de Incremento de la Matrícula y de Ampliación de la Oferta Educativa de los años 2007-2009.

Por su parte, el destino de los recursos provenientes del Fondo de Incremento de la Matrícula en durante el período 2007-2008, se destinaron en dar cobertura a todos los programas educativos existentes de profesional asociado y licenciatura de la universidad de los campus Chetumal y Cozumel; en tanto que, los recurso del 2009, se enfocararán exclusivamente en los tres Programas Educativos de la División de Ciencias de la Salud. (Los informes de avances de los fondos 2007, 2008 y 2009, están disponibles para su consulta en la página web de la institución: ".www.ugroo.mx", sección transparencia, fondos extraordinarios).

Las acciones desarrolladas con los recursos del Fondo para el Incremento de la Matrícula para los 3 años que se han recibido, fueron las siguientes:

- En 2007, se orientó fundamentalmente a la implementación del módulo de inscripciones y credencialización para los alumnos de la universidad, así como la digitalización de los expedientes de los alumnos al 100%, al programa de tutorías enfocado en capacitar a los profesores tutores y a la promoción de actividades deportivas, culturales y de salud, con el propósito de impactar en el rendimiento académico de los estudiantes.
- En 2008, hizo énfasis en dos vertientes; de logística educativa, a través del equipamiento de aulas en cuanto a sillas con papeletas, pizarrones verdes, escritorios con silla para docentes, mesas con asientos integrados para las áreas verdes y mantenimiento de aires acondicionados de las aulas estudiantiles; Calidad de la matrícula, a través de promover la movilidad e internacionalización de estudiantes, desarrollo de la cultura emprendedora y el desarrollo de cinco competencias genéricas como comunicación efectiva, creatividad, honestidad y eficiencia. , a fin de desarrollar sus habilidades y su percepción en un contexto altamente competitivo.

 En 2009, como ya se señaló, se destinará el recurso para la continuación de la construcción y equipamiento del edificio de la División de Ciencias de la Salud que albergará a tres programas educativos de nivel licenciatura (Medicina, Enfermería y Farmacia).

Independientemente de los recursos del fondo de Incremento de la Matrícula, la UQROO ha continuado impulsando otras acciones como cursos remediales, habilitación de talleres y laboratorios, la incorporación del idioma inglés en la currícula a partir del 2009, la incorporación de estudiantes en proyectos de investigación de los cuerpos académicos y del servicio social en los programas educativos, además el desarrollo de infraestructura con apoyo del FAM como el centro de enseñanza de idiomas, instalaciones y equipamiento cultural y deportivo, la plataforma tecnológica de la misma universidad, biblioteca y construcción de nuevos espacios, que pretenden mantener el nivel educativo y fortalecer la integralidad de su formación, así como para ampliar la cobertura en la demanda de estudiantes que solicitan ingresar a la universidad.

Evidentemente se ha buscado incrementar la matrícula mediante la mejora de los indicadores de absorción y retención, y disminución de la tasa de reprobación y deserción, aspectos que la institución persigue para su mejora en el corto plazo.

En la proyección de la matrícula, se puede observar un descenso importante en la Unidad Académica Cozumel, lo cual es resultado de la estrategia para reorientar la pertinencia del campus y estar acorde a las exigencias que demanda el mercado laboral en la Isla y la Riviera Maya; de igual manera, refleja el impacto del crecimiento de la matrícula total de la UQROO soportado por la creación de las nuevas unidades y las acciones que emprenderá la Dirección de Bienestar y Movilidad Estudiantil en

relación a los programas de tutorías, cursos remediales, talleres de técnicas de estudio, comunicación efectiva y manejo de conflictos, enfocados sustancialmente a mejorar de manera importante los indicadores de reprobación y deserción; en cuanto a absorción, se mejorará de manera importante al ampliarse la capacidad instalada en aulas de los campus Chetumal y Playa del Carmen, así como del resultado de la reorientación que determine el campus Cozumel.

Por lo tanto, la proyección de la matrícula para los próximos 5 años de la Universidad de Quintana Roo, muestran un importante incremento, con una tasa media anual del 12.5%, donde evidentemente, tiene un peso importantísimo la creación de la División de Ciencias de la Salud y la Unidad Académica Playa del Carmen.

DIRECCIÓN DE	E BLANEACI	ÓN				
ESTADISTICAS ESTADISTICAS MATRICULA TOTA	E INDICADO	RES				
Unidad / Programa Educativo	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016
Unidad Chetumal	3,145	3,507	3,910	4,382	4,749	4,964
Profesional Asociado	92	85	79	/3	68	64
Profesional Asociado en Redes	4	2	1	0	0	0
- Profesional Asociado en Seguridad Pública - Profesional Asociado en Turismo Alternativo	87	82	"		68	64
- Profesional Asociado en Tunsmo Alternativo Licenciatura	2,959	3,324	3,720	4,178	4,548	4,767
- Licenciatura en Antropología Social	94	86	79	72	72	72
- Licenciatura en Derecho	451	460	469	4/8	4/8	4/8
Licenciatura en Economía y Finanzas	150	145	140	135	135	135
Licenciatura en Gobierno y Gestión Pública	155	157	158	160	160	160
- Ingenieria Ambiental - Ingenieria en Redes [2]	113 144	111	100	107	107	107
Licenciatura en Lengua Inglesa	289	286	283	279	279	279
- Licenciatura en Manejo de Recursos Naturales	173	177	182	187	187	187
 Licenciatura en Relaciones Internacionales 	170	153	138	124	124	124
Licenciatura en Segundad Pública	132	134	137	140	140	140
Licenciatura en Sistemas Comerciales	365	373	380	388	388	388
- Licenciatura en Humanidades	152	151 87	155 86	157	157	15/
- Ingenieria en Sistemas de Fnergia Licenciatura en Médico Cirujano	264	410	541	663	722	722
- Licenciatura en Enfermeria	112	249	410	589	735	831
- Licenciatura en Farmacia Elicenciatura en Turismo	85	1/8	289	449	614	131
	23	19	15	12	12	12
Posgrado	94	99	112	132	133	134
- Maestría en Economía y Administración Pública	1	1	0	0	0	0
- Maestria en Derecho Maestria en Ciencias Sociales ALR	14	14	14	14	14	14
Maestria en Enseñanza de las Matemáticas	28	28	28	28	28	28
- Posgrado en Plancación	<u>!</u> 1	<u>!</u>	5	4	4	4
- Maestria en Economía del Sector Público	23	-3	3	:3	3	3
Maestria en Antropologia Aplicada	8	9	9	10	11	12
- Maestria en Educación Maestría en Marketing	2/	3/	52	72	/2	
- Doctorado en Geografía	ö	ó	i i	ö	ő	ő
Unidad Cozumei	614	482	462	444	444	444
Profesional Asociado	10	o	o	O	a	0
- Profesional Asociado en Inglés - Profesional Asociado en Tecnologías de la Información [2]	- 4	O	0	O	0	()
- Profesional Asociado en Tecnologías de la Información [2] Profesional Asociado en Recursos Humanos	1	0	0	0	0	0
- Profesional Asociado en Recursos Humanos - Profesional Asociado en Mercadotecnia	2	ö	Ö	ő	0	0
Profesional Asociado en Admón de Alimentos y Bebidas	1	ő	0	ő		0
Profesional Asociado en Holeferia	0	0	0	0	0	0
Licenciatura	503	481	467	443	443	443
- Licenciatura en Sistemas Comerciales	128	122	115	109	109	109
 Licenciatura en Tecnologías de la Información [3] 	25	22	20	18	18	18
Ficenciatura en Fengua Inglesa Licenciatura en Maneio de Recursos Naturales	79 51	80 53	82 56	83 59	83 59	83 59
Licenciatura en Manejo de Recursos Naturales - Licenciatura en Turiame Poegrado	220	203	188	173	173	173
Posgrado	1	1	1	1	1	1
Maestría en Economía y Administración Pública	1	1	1	1	1	1
	473	810	1.205		_	1.561
Unidad Playa del Carmen	473	810	1,205	1,561	1,561	1,561
Licenciatura	173	810	1205	1561	1561	1561
Licenciatura en Ingeniería Empresarial	108	153	198	240	240	240
- Licenciatura en Gobierno y Gestión Pública	111	165	216	264	264	254
- Licenciatura en Administración Hotelera Ingenieria en Sistemas de Energia	1/1	744 72	31/	389	389 122	389
Ingenieria en Sistemas de Energia Ingenieria Ambiental	40	40	112	172	172	172
- Licenciatura en Idiomas	10	96	150	202	202	202
- Licenciatura en Biolecnología		40	117	1/7	1/2	1/7
TOTAL UQROO	4.131	4.799	5.577	6.387	6.754	6.970

3.- FONDO DE INCREMENTO DE MATRÍCULA

3.1.- División de Ciencias de la Salud

Los esfuerzos que ha hecho la Universidad de Quintana Roo para garantizar una oferta educativa de calidad en las instalaciones y con el personal docente actual, siendo la institución la máxima casa de estudios del Estado y debido a la fuerte demanda que representan los jóvenes que aspiran a ingresar cada año a la UQROO y que por razones de cupo, quedan marginados, viendo frustrados sus anhelos de estudiar una carrera en la Universidad; es deber de la Universidad contribuir a dar respuesta a la sociedad que demanda un espacio y que exige profesionistas formados con calidad y altamente competitivos.

Durante el año 2008 se presentó a las instancias Estatal y Federal el proyecto de Ampliación de Oferta Educativa, el cual incluía la solicitud para las obras de construcción de la División de Ciencias de la Salud y de la Unidad Académica Playa del Carmen, dicho proyecto logró su aprobación mediante oficio 500/2008/402 de fecha 23 de septiembre de 2008 de la Subsecretaría de Educación Superior (SEP-SES) dirigido al Gobernador Constitucional del Estado de Quintana Roo y la firma del convenio de apoyo financiero para la Ampliación de la Oferta Educativa de Tipo Superior con fecha 16 de Agosto de 2008 entre la Secretaría de Educación Pública (SEP-SES-DGESU), Gobierno del Estado de Quintana Roo (Gobernador, Secretaria de Gobierno, Secretaría de Hacienda y Secretaría de Educación) y la Universidad de Quintana Roo, por un monto \$123,134,000.00 (Ciento veintitrés millones ciento treinta y cuatro mil pesos 00/100 M. N.) correspondiendo el 50% al Gobierno Federal y 50% al Gobierno Estatal; de este recurso recibido, \$21 millones de pesos se canalizaron para la Construcción y Equipamiento de la División de Ciencias de la Salud, el resto para la Unidad Académica Playa del Carmen.

En el año 2009, se integró el proyecto de Incremento de la Matrícula para solicitar recursos que permitieran continuar avanzando en las obras de construcción y equipamiento de la División Académica; se aprobó el recurso mediante oficio 219/09-507 de fecha 17 de abril de 2009 de la Subsecretaría de Educación Superior (SEP-SES) dirigido al Rector Dr. José Luis Pech y la firma del convenio de apoyo financiero correspondiente de fecha 13 de abril de 2009, por un monto \$41'286,791 (Cuarenta y un millones doscientos ochenta y seis mil setecientos noventa y un pesos 00/100 M.N.), con aportaciones del 50% entre la federación y el estado.

Los recursos canalizados para la construcción del edificio de la División de Ciencias de la Salud ha sido la siguiente:

		RSIDAD DE O				
CONCEPTOS		2008 a_/			2009 b_/	
CONCEPTOS	Federal	Estatal	Total	Federal	Estatal	Total
Construcción Edificio	21,000,000		21,000,000	15,000,000	15,000,000	30,000,000
Equipamiento e Instalaciones				2,871,000	2,871,000	5,742,000
Gastos de Operación				1,272,000	1,272,000	2,544,000
Terreno (1.7 has) *		21,000,000	21,000,000			
TOTAL	21,000,000	21,000,000	42,000,000	19,143,000	19,143,000	38,286,000

a_/ Recursos provenientes del Fondo de Ampliación de la Oferta Educativa 2008.

Para el presente año, se pretende continuar con las obras y equipamiento de la División de Ciencias de la Salud con la finalidad de concluir su primera etapa, y estar en condiciones de recibir a los alumnos que ya cursan su segundo ciclo escolar de las licenciatura de Médico Cirujano, Enfermería y Farmacia para un total de 461 alumnos integrado por nuevos ingresos y reingresos.

b_/ Recursos provenientes del Fondo de Incremento de la Matrícula 2009.

^(*) El Gobierno del Estado de Quintana Roo dió su aportación con el terreno de 1.7 hectáreas con valor de \$21 millones de pesos donde se construye la División de Ciencas de la Salud.



3.2.- Localización

La División de Ciencias de la Salud, se localiza al poniente de la ciudad de Chetumal, sobre la avenida Erick Paolo por 4 de Marzo, contiguo al predio que ocupa el hospital de altas especialidades que también se encuentra en proceso de construcción.









3.3.-Avance de Obras

Las obras para la construcción y equipamiento de la División de Ciencias de la Salud de la UQROO como parte de la Unidad Académica Chetumal, recibió recursos del Fondo de Ampliación de la Oferta Educativa, radicándose los mismos en Noviembre de 2008 (\$21 millones de pesos); con estos recursos, se realizaron las siguientes acciones:

- Desplante y nivelación del Terreno
- Establecimiento de los cimientos
- Levantamiento de columnas, muros, escaleras y cubo de elevador
- Techado de los 4 niveles del edificio

Con estas obras se logró construir en obra negra 16 laboratorios, 16 aulas, 4 salas de profesores y 4 salas de juntas, distribuidos en los 4 niveles del edificio, para un total de 1,359 m2 por nivel.

Terreno





Avance de Obras







UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN













Para el año 2009, se recibieron recursos del Fondo de Incremento de la Matrícula para continuar con las obras del edificio; cabe señalar que, se encuentra en proceso de firma de convenio con el ente constructor para avanzar en la construcción del edificio, por lo que, las actividades a realizar serán principalmente para los acabados interiores, impermeabilizante del techo, sistemas hidráulicos de sanitarios y laboratorios, sistema eléctrico, ventanas, cancelería, así como para adquirir equipo e instrumentos para los laboratorios, sistemas de aire comprimido y de vacío, TAQ modelos anatómicos, equipos de cómputo y de oficina y gastos de operación, aunque las obras no se han concluido, se dio inicio a las actividades escolares en agosto del 2009 con una matrícula inicial de 149 alumnos distribuidos en tres licenciaturas que son Medicina, Enfermería y Farmacia.

El recurso asignado para estas actividades fue de \$41.2 millones de pesos con aportaciones del 50% entre la Federación y el Gobierno del Estado.

3.4.-Conceptos de Inversión y matrícula a beneficiar

Durante el 2010, se pretende con los recursos, concluir con la primera etapa del de las obras que albergará la División de Ciencias de la Salud incluyendo su equipamiento, aunque se tengan avances en las edificaciones, habrá secciones del mismo edificio que podrán ser utilizadas para los cursos del ciclo escolar otoño – invierno 2010.

Los conceptos de inversión en cuanto a Infraestructura y equipamiento se espera sean:

Infraestructura

- Torre de Baños en sus 4 niveles
- Biblioteca en sus 4 niveles (Área de Consulta, acervos, cómputo e idiomas y Cecam)
- Aulas magnas 2 por nivel (8 aulas magnas)
- Auditorio
- Oficinas Administrativas
- Bienestar Estudiantil, laboratorio de nutrición
- Bodegas, escaleras de servicio y Áreas exteriores

Equipamiento e Instalaciones

- Butacas de las salas magnas y auditorio
- Acervo bibliográfico, anaqueles y equipos de cómputo

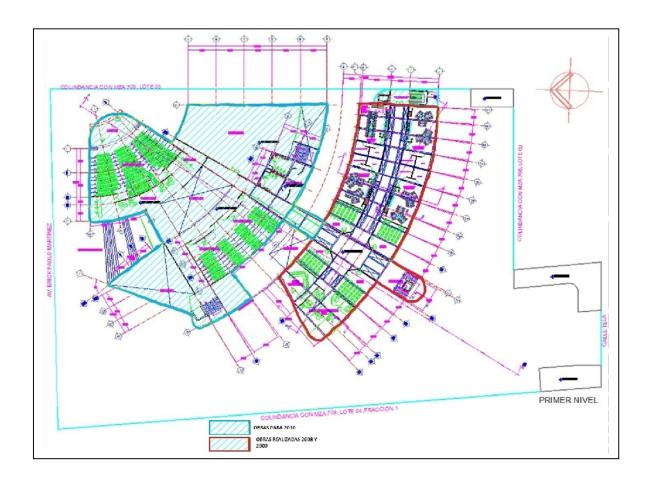
Los recursos económicos que se requiere para la División de Ciencias de la Salud en 2010 son de \$157.4 millones de pesos, de los cuales la federación aportará \$78.7 millones de pesos y el Gobierno del Estado \$78.7 millones de pesos.

UNIVERSIDA	D DE QUINTA	NA ROO	
DIVISIÓN CI	ENCIAS DE LA	SALUD	
CONCEPTOS		2010	
CONCEPTOS	Federal	Estatal	Total
Construcción Edificios	76,345,250	76,345,250	152,690,500
Equipamiento e Instalaciones	2,373,468	2,373,468	4,746,935
TOTAL	78,718,718	78,718,718	157,437,435



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN



La matrícula que se estima beneficiar para los próximos 5 años estará integrada en los siguientes programas educativos:

PROYECCIÓN	I DEL CRE	CIMIENTO ETUMAL, (DIVISIÓN	BLANCO		SALUD	
Conceptos / años	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Médico Cirujano	97	264	410	541	663	722	722
Licenciatura en Enfermería	30	112	249	410	589	735	831
Licenciatura en Farmacia Total Matrícula	22 149	85 461	178 837	289 1,240	449 1,701	614 2,071	737 2,290

ANEXOS

Anexo 1.- Proyecto de Infraestructura Física en Edificios.

Detalle de obra 2010 (División de Ciencias de la Salud).

Anexo 2.- Ejercicio de los recursos 2008 (División de Ciencias de la Salud).

Anexo 1.- Proyecto de Infraestructura Física en Edificios.

Detalle de obra 2010 (División de Ciencias de la Salud).



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

					Cons	Construcción	ión					Ā	Ampliación	ión						Semod	lelació	A oly n	Remodelación ylo Adecuación	ión		Ň	Mantenimiento	ento
Número de obras		iii	Espacios Físicos	isicos			욅	COSTO M2	Monto solicitado (es miles de pesces)		Espacios Físicos	Físicos			8=	COSTO Mo M2 20lic	Monto solicitado Cen miles		Esp	Espacios Físicos	icos		욅	COSTO M2	O Monto solicitado Comiles	2	OOSTO M2	Monto solicitado Cenmiles
	+	A T L C B AU O CC CI AM OT	8 AU	0	2	ь		[soad		A T L C	C B AU O CC CI AM OT	000	C AM	ь	ă.		de pesos) A	-	9 J	W.	C B AU 0 CC CI AM	AM OT	7=	beso		<u> </u>	besod	
Torre de Baños						7	188	15,500	12,214,000																			ļ
Biblioteca			-		=	-	1,122	15,500	17,391,000								-	ļ	ļ									
Laboratorio de Cómputo e Idiomas							909	15,500	9,300,000												ļ							
СЕСАМ				<u> </u>	<u> </u>	-	612	6,500	3,486,000					<u> </u>				ļ		-								ļ
Salac magnas					ļ	-	306	15,500	14,027,500					ļ				ļ	ļ	-	-	-						ļ
Oficina Administrativa				9	ļ	-	319	15,500	4,344,500					ļ				ļ		ļ								
Auditorio					ļ	-	2,379	15,500	36,874,500									ļ	ļ	ļ								ļ
Bionestar Estudiantil					ļ	ļ	197	15,500	3,053,500					-				ļ		ļ	-							ļ
Laboratorio de Mutrición						İ	150	15,500	11,625,000									ļ		ļ								
Bodegas y Escaleras de Servicio						İ	ĺž.	15,500	7,858,500																			
Áreas Exteriores							6,473	4,000	25,316,000																			
			-	9	-	~	14,658		152,630,500																			
										CL = Centro de Idiomas	To de Idio	omas			+													
Aulas, salones	00	B = Biblioteca	lioteca							W. Aula	s magna	s, aula	s de us	os múlti	ples y au	ulas didác	ticas											
Taller	A	AU = Auditorio	ditorio							OT = Otros (anexos como: áreas comunes, escaleras, sanitarios	s (anexo	S como	áreas	comune	es, esca	Otros (anexos como áreas comunes, escaleras, sanitarios, bodegas, almacenes, archivos, vestibulo, área de espera, etc.	nitarios,	podeg	as, alm	nacene	s, arch	ivos, ve	estibulo,	área de	espera,	etc.)		
Laboratorio	0	# 0	cinas a	cadém	nicas y	oficina	as Admi	0 = Oficinas académicas y oficinas Administrativas	S																			
Cubiculo	8	e "	ntro de	Сотр	oto																							
												DA	100	된	RESP	DATOS DEL RESPONSABLE INSTITUCIONAL DE OBRAS Y MANTENIMIENTO	BLE	INS	E	000	MAL	E O	BRA	SYM	ANTE	W	NTO	
												8	MBRE	Dr. Fra	ancisco I.	NOMBRE: Dr. Francisco Monte de Oca Garro	Oca G	arro										
												3	RGO:	Director	de Divis	CARGO: Director de División de Ciencias de la Salud	encias	de la Sa	alud									

Anexo 2.- Ejercicio de los recursos 2008 (División de Ciencias de la Salud).